



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Contratación

Expediente número 110SE/2020

RESOLUCIÓN, POR DELEGACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE GRANADA, DEL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE PRESIDENCIA, CONTRATACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES, POR LA QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO MENOR DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA ANÁLISIS DE VIABILIDAD EN TÉRMINOS ECONÓMICOS Y EMISIÓN DE CO₂ DE LA IMPLANTACIÓN DE UNA PLANTA DE TRANSFERENCIA CON ELABORACIÓN DE PROYECTO

Visto expediente *número 110SE/2020* del Área de Contratación, relativo al CONTRATO MENOR DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA ANÁLISIS DE VIABILIDAD EN TÉRMINOS ECONÓMICOS Y EMISIÓN DE CO₂ DE LA IMPLANTACIÓN DE UNA PLANTA DE TRANSFERENCIA CON ELABORACIÓN DE PROYECTO y, teniendo en cuenta que consta:

- 1º.- Informe justificativo de la necesidad del contrato.
- 2º.- Informe técnico del Servicio de Protección Ambiental de la Concejalía de Medio Ambiente, en el que se señala que no se está alterando el objeto del contrato con el fin de evitar la aplicación de los umbrales previstos para el contrato menor.
- 3º.- Informe del Servicio de Contratación relativo a la calificación del contrato y los requisitos a cumplir para la tramitación de los contratos menores.

A la vista de lo anteriormente expuesto, *en uso de las funciones delegadas por la Junta de Gobierno Local (acuerdo número 800 de la sesión celebrada el día cuatro de julio de dos mil diecinueve, publicado en el BOP de 15/07/2019)* y de conformidad con lo establecido en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y entendiendo cumplidos los requisitos exigidos en los artículos 29, 118 y 131.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP)

RESUELVO:

PRIMERO.- Dada la necesidad del contrato que se indica por el Centro de Gasto con el informe que se incorpora a la documentación contractual y motivada en la asistencia técnica para el análisis de la viabilidad en términos económicos y en emisión de CO₂ de la implantación de una planta de transferencia (acopio intermedio) para las fracciones resto, envases y papel cartón en el servicio de recogida y transporte de los residuos generados en la ciudad, con la elaboración de proyecto básico para obtención de permisos necesarios para su ejecución, y que se asume por este órgano de contratación, **ADJUDICAR, el contrato menor de servicios de asistencia técnica para análisis de viabilidad en términos**





AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Contratación

Expediente número 110SE/2020

económicos y emisión de CO₂ de la implantación de una planta de transferencia con elaboración de proyecto, a D. ÁNGEL MOLINA SALAS, que se compromete a ejecutar el mismo por un importe de 9.000 € al que corresponde por IVA la cuantía de 1.890 €, totalizándose la oferta en **10.890 €**

SEGUNDO.- Aprobar el gasto derivado del presente expediente, por el importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria número 0203 16211 22706, denominada ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS del presupuesto de 2020.

Contra la anterior Resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Junta de Gobierno Local en el plazo de un mes, o bien, directamente, Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación del presente acto, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Granada. No obstante podrá interponer cualquier otro recurso que estime procedente.

Código seguro de verificación: **DSG1Q8BQ0GR502R0DRD4**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por dele PERES ORTIS SEBASTIAN
Rubricado al mar ROBLES MARTIN MERCEDES

/TENIENTE ALCALDE 22-10-2020 12:42:51
/DIRECTOR/A GENERAL DE CONTRATA 21-10-2020 13:54:43

Contiene 2
firmas digitales

